MUNICIPIO DE YALÍ	OFICIO	Código: PDO-FR-15 Versión: 02 Fecha: 17-06-2021 Página: 1 de 1

Yalí, 22 de julio de 2025

Señora
Isabel Cristina Londoño Gómez
Gerente unidad de programas sociales
Gobernación de Antioquia.

REFERENCIA: Convenio interadministrativo, para la implementación de unidades productivas agropecuarias generadoras de seguridad alimentaria, vigencia 2025.

ASUNTO: Aceptación de notificaciones electrónicas.

El suscrito, Jhon Jairo Giraldo Posada identificado con cedula de ciudadanía No 98.643.520, actuando en mi calidad de representante legal del MUNICIPIO DE YALI-ANTIOQUIA, con NIT 890.980.964-8, por medio del presente documento manifiesto disponer y aceptar las notificaciones a través de medios electrónicos por medio de los siguientes correos; alcaldia@yali-antioquia.gov.co con copia a los correos dcomunitario@yali-antioquia.gov.co y umata@yali-antioquia.gov.co para el cumplimiento de ello conforme al artículo 56 de la ley 1437 de 2011 CPACA.

Para constancia se firma en el municipio de Yalí, a los veintidós días del mes de julio de 2025

Atentamente,

JHON JAIRO GIRALDO POSADA
ALCALDE MUNICIPIO DE YALI – ANT